HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre:	Fabián Fernández Hurtado
Cedula de Ciudadanía:	79.925.170 de Bogotá
Libreta Militar:	79925170 Distrito 59
Teléfono:	3144226366
E-mail:	fabianfernandez1982@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

- Profesional en entrenamiento deportivo con especialización en gerencia de proyectos, responsable, creativo, con iniciativa, asumo los retos y metas que su organización me plantee, con buen manejo de relaciones interpersonales, facilidad para trabajar en equipo, en condiciones de alta presión, así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas trazadas por la institución y el grupo de trabajo.

- Formulación y ejecución de actividades recreativas, deportivas y actividades de participación ciudadana de acuerdo con los lineamientos locales y nacionales para el empoderamiento y fortalecimiento de los procesos.

VISION

- Ser capaz de llevar a cabo funciones y actividades de productividad laboral, con eficiencia bajo principios éticos de honestidad, servicio y puntualidad con el fin de promover y desarrollar mis capacidades y potencial en una compañía innovadora y progresista donde se puedan utilizar al máximo mi talento y conocimientos

FORMACION ACADEMICA

Primaria	Concentración Argelia **1990**
Secundaria	Bachiller Básico **Robert Hooke** 2001
Tecnólogo	Tecnólogo en entrenamiento deportivo **Sena** 2012
Profesional	Entrenamiento Deportivo **Fundación Universitaria Área Andina** 2018
Especialización	Gerencia de proyectos **Corporación universitaria minuto de Dios** 2024

Otros Cursos

Diplomado Proyecto Vida
Universidad de Monserrate 2018

Desarrollo de habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana
Sena 2020

Bases del entrenamiento deportivo
Sena 2020

Diplomado en pedagogía Para Profesionales No Licenciados
Politécnico de Colombia 2020

Presupuestos participativos: somos parte de la planeación local
Instituto distrital de participación y acción comunal IDPAC 2024

EXPERIENCIA LABORAL:

Empresa:	Fondo de desarrollo local de Kennedy
Cargo**:**	Formulador
Jefe inmediato:	KARLA TATHYANA MARIN
Teléfono:	4481400
Tiempo laborado:	6/Junio/2024 – 4/octubre/2024
Funciones y logros:	Prestar sus servicios profesionales para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión y componente técnico de los procesos contractuales en las diferentes etapas relacionados con cultura recreación y deporte.

Empresa:	Fondo de desarrollo local de Kennedy
Cargo**:**	Formulador
Jefe inmediato:	YEIMI CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Teléfono:	4481400
Tiempo laborado:	8/Febrero/2023 – 23/mayo/2024
Funciones y logros:	Prestar sus servicios profesionales para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión y componente técnico de los procesos contractuales en las diferentes etapas relacionados con cultura recreación y deporte.

Empresa:	Fondo de desarrollo local de Kennedy
Cargo**:**	Formulador
Jefe inmediato:	YEIMI CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Teléfono:	4481400
Tiempo laborado:	2/septiembre/2022-31/enero/2022
Funciones y logros:	Prestar sus servicios profesionales para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión y componente técnico de los procesos contractuales en las diferentes etapas relacionados con cultura recreación y deporte.

Empresa:	Fondo de desarrollo local de Kennedy
Cargo**:**	Coordinador pedagógico y operativo
Jefe inmediato:	YEIMI CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Teléfono:	4481400
Tiempo laborado:	01/febrero/2022 -31/julio/2022
Funciones y logros:	Prestar servicios profesionales para la organización, desarrollo y seguimiento a las actividades pedagógicas, escuelas de formación y acciones en general que sean requeridas para la ejecución de actividades deportivas y recreativas en cumplimiento del proyecto de Kennedy apuesta por el deporte en el marco del desarrollo del plan de desarrollo local de la alcaldía local de Kennedy

Empresa:	Fondo de desarrollo local de Kennedy
Cargo**:**	Coordinador pedagógico y operativo
Jefe inmediato:	YEIMI CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Teléfono:	4481400
Tiempo laborado:	26/Abril/2021-31/Diciembre/2021
Funciones y logros:	Prestar servicios profesionales para la organización, desarrollo y seguimiento a las actividades pedagógicas, escuelas de formación y acciones en general que sean requeridas para la ejecución de actividades deportivas y recreativas en cumplimiento del proyecto de Kennedy apuesta por el deporte en el marco del desarrollo del plan de desarrollo local de la alcaldía local de Kennedy

Empresa:	Fundación grandes sueños por Colombia
Cargo**:**	Coordinador de proyectos sociales y comunitarios
Jefe inmediato:	ANA MATILDE HURTADO
Teléfono:	3142336059
Tiempo laborado:	11/Noviembre/2019 – 30 /Noviembre/ 2020
Funciones y logros:	Desarrollo de propuestas comunitaria enfocadas al deporte social, elaboración y construcción de proyectos de sostenibilidad deportiva.

Empresa:	Colegio parroquial santo cura de ARS
Cargo**:**	Docente educación física
Jefe inmediato:	PADRE HERNÁN JAVIER HERNÁNDEZ RUIZ
Teléfono:	8141636
Tiempo laborado:	10/julio/2018 – 15/diciembre/2019
Funciones y logros:	Realización de actividades pedagógicas, recreativas y deportivas organización de revista de gimnasia y torneos internos, acompañamiento en procesos deportivos del SEAB.

Empresa:	Instituto distrital para la recreación y deporte I.D.R.D
Cargo**:**	Formador deportivo
Jefe inmediato:	FREDY PARRADO GARAVITO
Teléfono:	6605400
Tiempo laborado:	03/abril/2016 – 15/diciembre/ 2017
Funciones y logros:	Organización de festivales intramurales, armonización pedagógica con docentes enlaces, preparación de sesiones deportivas, plan Formador y plan pedagógico. Para la institución educativa.

Empresa:	Liceo pedagógico Augusto Comte
Cargo**:**	Docente educación Física
Jefe inmediato:	GLORIA MANCERA
Teléfono:	5634620
Tiempo laborado:	02/ABRIL/2014 – 31/julio/2014
Funciones y logros:	Organización de sesiones de clase, realización de actividades pedagógicas, organización de revista de gimnasia y torneos internos,

Empresa:	Instituto distrital para la recreación y deporte I.D.R.D
Cargo**:**	Instructor de futbol de salón y futbol
Jefe inmediato:	JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ
Teléfono:	6605400
Tiempo laborado:	01/julio/2013 – 31/diciembre/2013
Funciones y logros:	Organización de sesiones de clase para grupos escolares del proyecto 40x40 para le excelencia académica, entrega de informes y actividades a realizar.

Empresa:	Hospital Pablo VI Bosa
Cargo**:**	Coordinador deportivo
Jefe inmediato:	MARTIN ALFONSO RODRÍGUEZ
Teléfono:	7799800 EXT 18470 - 18520
Tiempo laborado:	12/abril/2011 – 31/marzo/2013
Funciones y logros:	Organización de actividades recreativas y deportivas con los colaboradores de la institución y sus familias, conformación y entrenamientos de selecciones de futbol, futsal, baloncesto, voleibol, atletismo, juegos tradicionales y actividades de pausas activas para mejorar hábitos de vida saludable de los funcionarios.

Empresa:	Club deportivo ACIP la roma
Cargo**:**	Entrenador
Jefe inmediato:	ALFONSO SIERRA
Teléfono:	3202034882
Tiempo laborado:	20/febrero/2010 – 15/marzo/2013
Funciones y logros:	Organización y planificación de entrenamientos de categorías infantil masculina, juvenil femenina, mayores femenina para competencias de alto rendimiento y torneos distritales.

Empresa:	Instituto distrital para la recreación y deporte I.D.R.D
Cargo**:**	Recreador
Jefe inmediato:	JHON ROSERO
Teléfono:	6605400
Tiempo laborado:	18/marzo/2008 – 31/dic/2009
Funciones y logros:	Realización de actividades lúdicas, recreativas y deportivas con la comunidad manejo de grupos y actividades masivas. Planteamiento de objetivos y elaboración de formatos para realizar diferentes eventos con adultos mayores, jóvenes, infancia y población Vulnerable.

REFERENCIAS PERSONALES Y FAMILIARES

JORGE ARÉVALO
Abogado
3106669614

DALILA FERNÁNDEZ HURTADO
Ingeniera SST
304 4775616



FABIAN FERNANDEZ HURTADO

La República de Colombia
y en su nombre

El Centro de Educación Formal "Robert Hooke"

Autorizado por la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
Según Resoluciones 8586 del 4 de Diciembre de 1997
y 2984 del 24 de Septiembre de 1999

Confiere a:

Roberto Fabián Fernández Hurtado

Identificado(a) con CC No. 79.925.170 de Sta Fe de Bogotá

El título de

Bachiller Académico

Con Enfasis en

Desarrollo Humano e Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas Vigentes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

Rector

Pedro Pastor Cárdenas González
C.C. No. 3.290.521 de Villavicencio

Secretaria

Edelmira Castañeda Quintero
C.C. No. 52.285.576 de Sta. Fe de Bogotá

Libro Interno de Registro de Diplomas No. 1 - Acta General de Graduación No. 05 - Libro No. 3

Dado en Bogotá, D.C. a los 21 días del mes de Julio de 2001

No requiere registro en la Sec. de Educ., según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
No requiere sellos ni autenticación en Notaria Decreto 2150 de 1995

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

ROBERTO FABIÁN FERNÁNDEZ HURTADO

C.C. Nº. 79925170 de Santafe De Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 22 de Junio de 2018

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 10 · Folio 72 · Registro 57571 · Acta No. 846 · Fecha 22 de Junio de 2018 ·

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Roberto Fabian Fernandez Hurtado

CC No. 79925170

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 110236

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No.10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 051 del Libro de Registro No. 014
Bogotá, 29 de febrero de 2024
No. DP 014003051217272

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235822229981
Fecha: 18-12-2023
20235822229981

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá D.C.
Código de dependencia: 582

Señor:
ROBERTO FABIÁN FERNÁNDEZ HURTADO
fabianfernandez1982@gmail.com

Ciudad.

Asunto: Respuesta solicitud certificación contractual N.º Radicado **20235810183522**

En atención a la solicitud del asunto, una vez consultada la base de datos de la información contractual que reposa en el Fondo de Desarrollo Local, remitimos la certificación del (los) contrato (s) de prestación de servicio **CPS 307-2021** Esperamos que la información le sea útil para los fines pertinentes.

Cordialmente,

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Johan Stick García - Abogado del FDLK
Revisó: María Cristina González- Abogada contratación del FLDK
Aprobó: Elkin López- Profesional Universitario Código 219 Grado 18 del FDLK

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

CERTIFICA:

Que, el señor **ROBERTO FABIÁN FERNÁNDEZ HURTADO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79925170, suscribió con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy el (los) contrato (s) que a continuación se relaciona (n):

Número:	**CPS-307-2021**
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS
Obligaciones:	**ESPECÍFICAS: 1.** Realizar la organización, conformación y desarrollo de los elementos pedagógicos y curriculares para las acciones deportivas en el marco del desarrollo del proyecto Kennedy apuesta por el deporte. **2**. Apoyar las diferentes fases del proceso de inscripciones a la Escuela de Formación Deportivas, de acuerdo con los lineamientos establecidos. **3**. Diseñar, elaborar e implementar el programa curricular del área de formación a su cargo**. 4.** Cumplir con el cronograma y plan de clases establecido para el desarrollo del proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos establecido en el marco del desarrollo de los proyectos. **5**. Formar y orientar a los estudiantes sobre el área o disciplina recreativa o deportiva a su cargo **6**. Apoyar, asistir, participar a las reuniones, eventos, presentaciones y actividades programada por la Administración Local o entidades externas. **7**. Mantener actualizado y en buen estado el inventario de bienes, equipos, y materiales asignados para la realización de las actividades. **8**. Llevar registro y control de la asistencia de los beneficiarios, así como mantener las bases de datos, estadísticas y reportes actualizados. **9**. Realizar el análisis y caracterización permanente de crecimiento y decrecimiento de la cobertura de los procesos de formación, así como generar estrategias para su fortalecimiento.**10.** Gestionar los recursos técnicos, físicos, materiales, entre otros necesarios para el óptimo desarrollo de los procesos formativos. **11.** Aplicar y socializar las normas de bioseguridad en concordancia con lo dispuesto frente a la actual emergencia sanitaria por la COVID 19. **12.** Servir de interlocutor entre los padres de familia y comunidad en general y la Alcaldía local de Kennedy en lo que respecta a los espacios artísticos y culturales.**13.** Brindar respuestas a los requerimientos, solicitudes, derechos de petición que le sean asignadas en pro de brindar respuesta a los entes de control, rama judicial, entidades públicas y/o

	privadas, comunidad en general, dicha información que debe ser veraz y concordar con la realidad jurídica y técnica que reposa en las dependencias de la Alcaldía Local de Kennedy, de conformidad con la normatividad existen te para la materia y dentro de los plazos, términos y condiciones establecidos por la misma, así como el efectuar el trámite de cierre en los sistemas de información ORFEO y otros establecidos para esto, según el objeto contractual, siguiendo los procedimientos y normatividad vigente **14.** Presentar los informes, estadísticas y reportes que sean requeridos y que den cuenta de la gestión y actividades realizadas durante el periodo, así como apoyar la identificación de alertas temprana y puntos de control en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales. **15.** Desarrollar acciones de apoyo a la supervisión de contratos en caso que sea asignado, realizando el seguimiento, verificación y constatación de las obligaciones contractuales y/o términos de referencia que debe desarrollar el contratista, plazos y condiciones establecidas, realizando la programación y seguimiento al PAC, informes de seguimiento, acciones de liquidación entre las otras que sean requeridas, acorde con el manual de supervisión e interventoría de la Secretaría Distrital de Gobierno, los lineamientos y orientaciones brindadas por la Alcaldía Local y la normatividad vigente.**16**. Garantizar la guarda, custodia y buen uso de los elementos de la entidad que le sean entregados, para la efectiva realización de su objeto contractual, en caso de que se genere pérdida o deterioro injustificado el supervisor deberá realizar el procedimiento que corresponda para que se garantice el reintegro de los mismos. **17**. Presentar informe mensual y los documentos y archivos suscritos de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas con el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales. **18.** Cumplir sus actividades y obligaciones de forma presencial y/o especifica con trabajo desde casa, durante todo el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria y/o el estado de Calamidad Pública en el Distrito Capital, conforme con los lineamientos dados por el supervisor y tomando las medidas de protección a que hubiere lugar. **19**. Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.
Valor inicial del Contrato:	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($37.567.000) M/CTE.
Mensualidades:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($4.600.000) M/CTE.
Plazo total de Ejecución:	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (249) DÍAS
Fecha de Inicio:	VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DE 2021
Fecha de terminación:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
Estado:	**TERMINADO**

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Johan Stick García - Abogado del FDLK
Revisó: María Cristina González- Abogada contratación del FLDK
Aprobó: Elkin López- Profesional Universitario Código 219 Grado 18 del FDLK

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235822229981
Fecha: 18-12-2023
20235822229981

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá D.C.
Código de dependencia: 582

Señor:
ROBERTO FABIÁN FERNÁNDEZ HURTADO
fabianfernandez1982@gmail.com

Ciudad.

Asunto: Respuesta solicitud certificación contractual N.º Radicado **20235810183522**

En atención a la solicitud del asunto, una vez consultada la base de datos de la información contractual que reposa en el Fondo de Desarrollo Local, remitimos la certificación del (los) contrato (s) de prestación de servicio**, CPS 644-2022,** Esperamos que la información le sea útilpara los fines pertinentes.

Cordialmente,

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Johan Stick García – Abogado del FDLK
Revisó: María Cristina González- Abogada contratación del FLDK
Aprobó: Elkin López- Profesional Universitario Código 219 Grado 18 del FDLK

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

CERTIFICA:

Que, el señor **ROBERTO FABIÁN FERNÁNDEZ HURTADO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79925170, suscribió con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy el (los) contrato (s) que a continuación se relaciona (n):

Número:	**CPS-644-2022**
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS RELACIONADOS CON CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE. PROYECTO: 2176 KENNEDY TRANSPARENTE -META: REALIZAR 1 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
Obligaciones:	**ESPECIFICAS:** 1. Proponer y desarrollar la acción requerida técnicamente para la
	formulación integral, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión de acuerdo con la temática de su competencia (Fichas técnicas, DTS, Ficha EBI, entre otros) relacionadas con recreación y deporte, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos y la normatividad vigente. 2. Implementar los componentes técnicos que sean requeridos para la construcción, ejecución y seguimiento de los procesos de contratación en las etapas precontractual para la ejecución de los proyectos de inversión , efectuando la articulación con el área encargada (estudios previos, estudios del sector y mercado, determinación de riesgos, ficha técnica, respuesta de observaciones, evaluación de procesos, entre otros) relacionadas con recreación y deporte, siguiendo los procedimientos, lineamientos establecidos y la normatividad vigente. 3. Apoyar los procesos de participación ciudadana, presupuestos participativos en sus diferentes componentes, así como en las instancias de participación en lo que componente a inversión local, de acuerdo con los lineamientos establecidos. 4.Ejecutar las acciones correspondientes a la temática asignada para los procesos de rendición de cuentas ante los diferentes entes de control de acuerdo con las requerimientos y lineamientos establecidos. 5. Organizar y/o asistir a las reuniones, capacitaciones, y eventos que se desarrollen en relación con el objeto del contrato y en las que sea delegado, de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos, así como asistir y efectuar las presentaciones que sean requeridas ante la junta Administradora Local -JAL- cuando le sea asignado o requerido y siguiendo los lineamientos establecidos, dejando registro de la asistencia yo participación ya sea presencial y/o virtual. 6. Brindar respuestas a comunicaciones, requerimientos, solicitudes, derechos de petición que le sean asignadas, provenientes de entes de control, rama judicial, entidades públicas y/o privadas, comunidad en general dentro de los plazos, términos y condiciones establecidos por la misma, así como efectuar el trámite de cierre en los sistemas de información ORFEO y otros establecidos para ello, siguiendo los procedimientos y normatividad vigente. 7. Presentar los informes, reportes, estadísticas y bases de datos que sean requeridos y que den cuenta de la gestión y actividades realizadas durante el periodo, así como apoyar la identificación de alertas temprana y puntos de control en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales. 8. Desarrollar acciones de apoyo a la supervisión de contratos realizando el seguimiento, verificación y constatación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o términos de referencia que debe desarrollar el contratista, plazos y condiciones establecidos, programación del PAC, entre otras, acorde con el Manuel de Supervisión de Contratos y la normatividad vigente. 9. Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.
Valor inicial del Contrato:	VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 21.600.000)
Mensualidades:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 5.400.000)

Plazo Inicial de Ejecución:	CIENTO CUARENTA Y SEIS (146) DÍAS
Fecha de Inicio:	SEIS (6) DE SEPTIEMBRE DE 2022
Adición:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 5.400.000)
Prórroga:	UN (1) MES
Fecha de	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2023
terminación Final:	
Estado:	**TERMINADO**

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Johan Stick García – Abogado del FDLK
Revisó: María Cristina González- Abogada contratación del FLDK
Aprobó: Elkin López- Profesional Universitario Código 219 Grado 18 del FDLK

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235822229981
Fecha: 18-12-2023
20235822229981

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá D.C.
Código de dependencia: 582

Señor:
ROBERTO FABIÁN FERNÁNDEZ HURTADO
fabianfernandez1982@gmail.com

Ciudad.

Asunto: Respuesta solicitud certificación contractual N.º Radicado **20235810183522**

En atención a la solicitud del asunto, una vez consultada la base de datos de la información contractual que reposa en el Fondo de Desarrollo Local, remitimos la certificación del (los) contrato (s) de prestación de servicio**, CPS 198-2022** Esperamos que la información le sea útil para los fines pertinentes.

Cordialmente,

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Johan Stick García - Abogado del FDLK
Revisó: María Cristina González- Abogada contratación del FLDK
Aprobó: Elkin López- Profesional Universitario Código 219 Grado 18 del FDLK

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

CERTIFICA:

Que, el señor **ROBERTO FABIÁN FERNÁNDEZ HURTADO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79925170, suscribió con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy el (los) contrato (s) que a continuación se relaciona (n):

Número:	**CPS-198-2022**
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL
	PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 500 PERSONAS EN LOS CAMPOS
Obligaciones:	**ESPECIFICAS:** 1. Realizar el diseño, organización, programación y desarrollo de los elementos pedagógicos y curriculares para las acciones deporte y recreación en el marco del desarrollo del proyecto Kennedy apuesta por el deporte. 2. Realizar la organización, ejecución y seguimiento a las diferentes fases del proceso de inscripciones a la Escuela Deportivas de acuerdo con la modalidad asignada, siguiendo con los lineamientos establecidos. 3. Implementar el cronograma y el plan de clases establecido para el desarrollo del proceso formativo, con el fin de formar y orientar a los estudiantes sobre el área o disciplina deportiva a su cargo, de acuerdo con los lineamientos establecido en el marco del desarrollo de los proyectos. 4. Participar en las reuniones, eventos, presentaciones y actividades programadas por la Administración Local o entidades externas. 5. Mantener actualizado el inventario y hacer buen uso de los bienes, equipos, y materiales asignados para la realización de las actividades y gestionar los recursos técnicos, físicos, materiales, entre otros necesarios para el óptimo desarrollo de los procesos formativos. 6. Organizar y asistir a las reuniones, capacitaciones, y eventos que se desarrollen en relación con el objeto del contrato y en las que sea delegado, de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos, dejando registro de la asistencia y participación en estas presencial y/o virtual. 7. Presentar los informes, reportes, estadísticas y bases de datos que sean requeridos y que den cuenta de la gestión y actividades realizadas durante el periodo, así como apoyar la identificación de alertas temprana y puntos de control en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales. 8. Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.
Valor inicial del Contrato:	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($27.600.000)

Mensualidades:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.600.000)
Plazo total de Ejecución:	SEIS (6) MESES
Fecha de Inicio:	PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2022
Fecha de terminación:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2022
Estado:	**TERMINADO**

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Johan Stick García - Abogado del FDLK
Revisó: María Cristina González- Abogada contratación del FLDK
Aprobó: Elkin López- Profesional Universitario Código 219 Grado 18 del FDLK

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235822229981
Fecha: 18-12-2023
20235822229981

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá D.C.
Código de dependencia: 582

Señor:
ROBERTO FABIÁN FERNÁNDEZ HURTADO
fabianfernandez1982@gmail.com

Ciudad.

Asunto: Respuesta solicitud certificación contractual N.º Radicado **20235810183522**

En atención a la solicitud del asunto, una vez consultada la base de datos de la información contractual que reposa en el Fondo de Desarrollo Local, remitimos la certificación del (los) contrato (s) de prestación de servicio **Nro. CPS 307-2021, CPS 644-2022, CPS 198-2022 Y CPS 114-2023** Esperamos que la información le sea útil para los fines pertinentes.

Cordialmente,

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Johan Stick García - Abogado del FDLK
Revisó: María Cristina González- Abogada contratación del FLDK
Aprobó: Elkin López- Profesional Universitario Código 219 Grado 18 del FDLK

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235822229981
Fecha: 18-12-2023
20235822229981

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

CERTIFICA:

Que, el señor **ROBERTO FABIÁN FERNÁNDEZ HURTADO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79925170, suscribió con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy el (los) contrato (s) que a continuación se relaciona (n):

Número:	**CPS-114-2023**
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON COMPONENTE TÉCNICO, DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS RELACIONADOS CON CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.

Obligaciones:	ESPECÍFICAS: 1. Realizar apoyo en las acciones requeridas para la formulación integral, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión de acuerdo con la temática de su competencia (Fichas técnicas, DTS, Ficha EBI, entre otros) relacionadas con recreación y deporte, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos y la normatividad vigente. 2. Realizar apoyo en la implementación de los componentes técnicos que sean requeridos para la construcción, ejecución y seguimiento de los procesos de contratación en las etapas precontractual para la ejecución de los proyectos de inversión , efectuando la articulación con el área encargada (estudios previos, estudios del sector y mercado, determinación de riesgos, ficha técnica, respuesta de observaciones, evaluación de procesos, entre otros) relacionadas con recreación y deporte, siguiendo los procedimientos, lineamientos establecidos y la normatividad vigente. 3. Apoyar los procesos de participación ciudadana, presupuestos participativos en sus diferentes componentes, así como en las instancias de participación en lo que componente a inversión local, de acuerdo con los lineamientos establecidos. 4. Realizar apoyo en las acciones correspondientes a la temática asignada para los procesos de rendición de cuentas ante los diferentes entes de control de acuerdo con las requerimientos y lineamientos establecidos. 5. Apoyar la organización y/o asistir a las reuniones, capacitaciones, y eventos que se desarrollen en relación con el objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos, registrando la asistencia y participación en estas instancias ya sea de manera presencial y/o virtual. 6. Brindar respuestas a comunicaciones, requerimientos, solicitudes, derechos de petición que le sean asignadas, provenientes de entes de control, rama judicial, entidades públicas y/o privadas, comunidad en general dentro de los plazos, términos y condiciones establecidos por la misma, así como efectuar el trámite de cierre en los sistemas de información ORFEO y otros establecidos para ello, siguiendo los procedimientos y normatividad vigente. 7. Desarrollar acciones de apoyo a la supervisión de contratos realizando el seguimiento, verificación y constatación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o términos de referencia que debe desarrollar el contratista, plazos y condiciones establecidos, programación del PAC, entre otras, acorde con el Manuel de Supervisión de Contratos y la normatividad vigente. 8. Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato
Valor inicial del Contrato:	SESENTA Y UN MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE ($61.110.000)
Mensualidades:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($5.820.000)

Plazo total de Ejecución:	TRESCIENTOS QUINCE (315) DÍAS
Fecha de Inicio:	OCHO (8) DE FEBRERO DE 2023
Fecha de terminación:	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2023
Estado:	**TERMINADO**

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Johan Stick García - Abogado del FDLK
Revisó: María Cristina González- Abogada contratación del FLDK
Aprobó: Elkin López- Profesional Universitario Código 219 Grado 18 del FDLK

FUNDACIÓN GRANDES SUEÑOS POR COLOMBIA
NIT:900705036-6

FUNGRASUCOL

LA FUNDACIÓN GRANDES SUEÑOS POR COLOMBIA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA

Que él señor ROBERTO FABIAN FERNANDEZ HURTADO identificado con cedula de ciudadanía número 79.925.170 de Bogotá, laboro en nuestra institución como coordinador de proyectos deportivos sociales con niños, niñas, jóvenes y adultos mayores. Organizando actividades deportivas recreativas y de participación ciudadana en la localidad de Kennedy. Desde el 16 de diciembre del 2019 hasta el 30 de diciembre del 2020 demostrando ser una persona responsable y comprometida en el cumplimiento de las actividades asignadas.

Se expide a solicitud del interesado a los treinta y un días del mes de enero del dos mil veintiuno (31-01-2021)

Cordialmente;

Fundación Grandes Sueños Por Colombia FUNGRASUCOL

Ana Matilde hurtado
Representante legal

Fungrasucol@hotmial.com
Cel:3142336059
Barrio: Valencia Bombay

COLEGIO PARROQUIAL
DEL SANTO CURA DE ARS
Resolución No. 7447 del 13 de Noviembre de 1998 Preescolar y Básica 1° - 9°
Resolución No. 1063 del 12 de Marzo de 2001 Media Vocacional 10°
Resolución No. 2457 del 23 de Agosto de 2002 Media Vocacional 11°
NIT. 830.094.073-1

SEAB
Sistema Educativo de la
Arquidiócesis de Bogotá

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO PARROQUIAL SANTO CURA DE ARS

HACE CONSTAR:

Que, el docente **ROBERTO FABIAN FERNANDEZ HURTADO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.925.170 expedida en Bogotá, **LABORÓ** en esta institución desde julio 10 de 2018, hasta el 14 de diciembre 2019, desempeña en el cargo de **DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA,** en los niveles de preescolar a undécimo**, DANZAS** en los niveles de sexto a undécimo y **DIRECCIÓN GRUPO DEL GRADO QUINTO.**

Dada en Bogotá, a solicitud de la interesada en Bogotá, a los 17 días del mes septiembre de 2020, esta constancia tiene validez por noventa (90) días a partir de la fecha de expedición.

HERNÁN JAVIER HERNÁNDEZ RUIZ., Pbro.
Rector

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 31680-1469-3 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con ROBERTO FABIAN FERNANDEZ HURTADO identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.925.170, con las siguientes características:

No. Contrato	1469 de 2017
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORÍA 2 DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS PARA PLANEAR, DIRIGIR, DESARROLLAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS USUARIOS Y/O ALUMNOS CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO
VALOR INICIAL	$16.800.000
VALOR MENSUAL	$2.160.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2017-04-04
PLAZO	SIETE (7) MESES Y VENTICUATRO (24) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2017-11-27
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2017-11-27
VALOR FINAL	$16.800.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre de 2019.

JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA

Subdirector de Contratación

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 17941-3138-6 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con ROBERTO FABIAN FERNANDEZ HURTADO identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.925.170, con las siguientes características:

No. Contrato	3138 de 2016
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORIA 2 DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS, PARA PLANEAR, DIRIGIR, DESARROLLAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS USUARIOS Y/O ALUMNOS CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN
VALOR INICIAL	$11.943.750
VALOR MENSUAL	$2.100.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2016-08-05
PLAZO	CINCO (5) MESES Y VENTIUN (21) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2017-01-25
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2017-01-25
VALOR FINAL	$11.943.750

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre de 2019.

JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA

Subdirector de Contratación

Fundación Grandes
Sueños por Colombia
Nit: 900705036-6

Fungrasucol

La fundación grandes sueños por Colombia
En uso de sus facultades legales

CERTIFICA

Qué el señor **ROBERTO FABIAN FERNANDEZ HURTADO** identificado con cedula de ciudadanía N° **79.925.170** de Bogotá, laboro con la fundación desde **marzo del año 2014 hasta abril del 2016** cumpliendo las funciones de monitor en eventos deportivos y recreativos con los proyectos comunitarios con población infantil, juvenil y adulto mayor, siendo una persona honesta, responsable, respetuosa y comprometida con las actividades asignadas por la institución.

Se expide la certificación a los veintisiete días del mes de diciembre del dos mil diecinueve (27-12-2019)

Cordialmente,

Fundación Grandes Sueños
Por Colombia
FUNGRASUCOL

Viviana González Pinzón
Coordinadora Proyectos

Fungrasucol

Fungrasucol@Hotmail.Com
CLL 39 C # 72 F 71 SUR Valencia Bombay Kennedy
TELEFONOS: 7109808-3057899562

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 14745-393-7 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con ROBERTO FABIAN FERNANDEZ HURTADO identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.925.170, con las siguientes características:

No. Contrato	393 de 2016
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORIA 2 DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS, PARA PLANEAR, DIRIGIR, DESARROLLAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS USUARIOS Y/O ALUMNOS CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN.
VALOR INICIAL	$7.350.000
VALOR MENSUAL	$2.100.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2016-03-02
PLAZO	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2016-06-16
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2016-07-01
ADICIONES	**1.** $ 1.050.000
PRÓRROGAS	**1.** (0) Meses y QUINCE (15) Días.
SUSPENSIONES	**1.** Desde la fecha 2016-06-18 hasta 2016-07-04, con reinicio el 2016-07-05. Con duración de (0) Meses y DIECISIETE (17) Días.
VALOR FINAL	$8.400.000

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 35246-1584-3 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con ROBERTO FABIAN FERNANDEZ HURTADO identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.925.170, con las siguientes características:

No. Contrato	1584 de 2009
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROYECTO RECREACIÓN VITAL COMO RECREADOR PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN RECREATIVA, SOCIOCULTURAL, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.
VALOR INICIAL	$6.306.667
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2009-07-10
PLAZO	CINCO (5) MESES Y VENTIDOS (22) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2009-12-31
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	0000-00-00
VALOR FINAL	$6.306.667

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre de 2019.

JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA

Subdirector de Contratación